



DECRETO N° 446 /

LAJA, 13 de Febrero de 2012.

VISTOS:

1.- Programa Municipal "Adquisición de Insumos para Emergencia de siniestro Fundo El Mirador, Sector Rinconada de Diuquin " de fecha 13 de febrero de 2012.

2.- Informe N° 05 de DIDECO (S) con resolución Sr. Alcalde

3.- D.A. N° 435 de fecha 10/02/2011 que aprueba Alerta Roja en la comuna de Laja.

4.- Subprograma Municipal N° 4 denominado "Programa Sociales" Proyecto N° 05 "Otras Emergencias "

5.- D.A. N° 3.817 de fecha 13/12/2011 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.

6.- Sesión de concejo N° 48 de fecha 07/12/2011, Acuerdo N° 186 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar adquisiciones de insumos, alimentos y/o materiales para dar oportuna respuesta a los afectados del siniestro ocurrido el 10 de febrero del 2012 en el Fundo El Mirador, Rinconada de Diuquin, Laja.

RESUELVO:

1.- **APRUÉBESE**, Programa Municipal . "Adquisición de Insumos para Emergencia de siniestro Fundo El Mirador, Sector Rinconada de Diuquin " de fecha 13 de febrero de 2012.

2.- **PROCÉDASE**, a realizar las distintas adquisiciones de insumos, alimentos y materiales por la modalidad de Trato Directo por Emergencia, Urgencia e Imprevistos, para suplir las necesidades requeridas por el siniestro.

3.- **AUTORÍCESE**, la compra de 190 colaciones por la modalidad Trato Directo por Emergencia, Urgencia e Imprevistos con la oferente Corina Sepulveda Ríos R.U.T. [REDACTED], por un monto de \$ 239.496 más impuesto, para proveer colaciones frías destinadas a familias damnificadas por incendio, según artículo 10 N° 3 del Reglamento de la Ley 19.886.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233

4.-IMPÚTENSE, los gastos que se originen producto de la Emergencia, a la cuenta 24.01.007 Subprograma 04" Programas Sociales Proyecto 05 " Otras Emergencias" al centro de costos 600405, del presupuesto año 2012.

5.-PAGUESE, a través del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, y pago previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL
(s)


Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PAB
DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM



Cada día mejor

**PROGRAMA “ ADQUISICIÓN DE INSUMOS POR EMERGENCIA DE SINIESTRO
FUNDO EL MIRADOR, SECTOR RINCONADA DE DIUQUIN”**

Subprograma : 04 Programas Sociales
Proyecto : 05 “ Otras Emergencias”

FUNDAMENTACIÓN:

La I. Municipalidad de Laja dispone de presupuesto para cubrir los requerimientos básicos de aquellas personas afectadas por siniestros. Debiendo contar con los recursos necesarios para otorgar una oportuna respuesta frente a esta emergencia. Siendo este caso el incendio ocurrido el viernes 10 de febrero del presente en el Fundo El Mirador Rinconada de Diuquin, donde se vieron afectadas 10 familias entre 50 a 60 personas directa e indirectamente, por la acción del fuego en sus propiedades o en terrenos colindantes. Debido a la magnitud y envergadura del siniestro Laja fue declarado en alerta roja por la ONEMI Dirección Regional del Bio-Bio, debiendo concurrir a esta comuna voluntarios del : Cuerpo de Bomberos de Laja, Nacimiento, Negrete, Concepción Talcahuano, San Pedro de la Paz, Los Angeles, Yumbel y San Rosendo, cuadrillas de la CONAF y conscriptos del Regimiento de Infantería N° 17 de Los Angeles quienes trabajaron largas horas en beneficio directo de las familias afectadas.

OBJETIVOS:

- Realizar adquisiciones necesarias de insumos y/o materiales para dar oportuna respuesta a los afectados del siniestro.

ACTIVIDADES:

- Atención Social en terreno de los casos de emergencia
- Realizar gestiones administrativas para la adquisición de los insumos y materiales tales como : alimentos colaciones, pañales, materiales de construcción, colchones, frazadas, artículos de hogar entre otros, los que sean necesarios para entregar apoyo a los siniestrados.
- Apoyar el trabajo del equipo de emergencia municipal.
- Colaborar con las labores de los Cuerpos de Bomberos de otras comunas.
- Otras actividades inherentes a la emergencia .

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 5214610 – 524651 - Fax: 534233

LUGAR Y FECHA

- Fundo El Mirador, Sector Rinconada Diuquin los días 10,11 y 12 de Febrero del 2012.

FINANCIAMIENTO :

- Presupuesto Municipal año 2012 centro de costos 600405 " Otras Emergencias" cuenta 24.01.007



PAULINA ARIZABALO BARRA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)

Laja, Febrero 13 del 2012.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 5214610 – 524651 - Fax: 534233